

Hernán Vera Lamperein y su participación en el movimiento de renovación gradual de la Educación Secundaria en Chile¹

Dr. Jaime Caiceo Escudero²

Resumen: Este trabajo tiene como objetivos fundamentales (1) señalar los principales rasgos biográficos de Hernán Vera Lamperein, Premio Nacional de Educación 2001, y (2) describir su participación en una de las principales reformas educacionales que se impulsaron entre 1945 y 1953 en Chile, como parte del Movimiento de Renovación Gradual de la Educación Secundaria. La metodología utilizada es la propia de los estudios históricos; se ha recurrido a fuentes primarias y secundarias, es decir, se han realizado entrevistas, tanto al personaje como a quienes lo conocieron, se han analizado sus publicaciones y se ha revisado la documentación de los lugares en que desempeñó su labor profesional.

Palabras claves: Reforma Educacional, Pedagogía de Dewey, Premios Nacionales en Educación

1. Este artículo se basa en la Comunicación presentada en el *VI Congresso Brasileiro de História da Educação* que se realizó en la Universidade Federal do Espírito Santo, entre el 16 y el 19 de mayo de 2011.

2. Académico de la Universidad de Santiago de Chile; miembro Directivo de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación. E-mail: jcaiceo@hotmail.com

Abstract: This work has as main objectives (1) to indicate the key biographical characteristics of Hernan Vera Lamperein, National Education Award 2001, and (2) to describe their participation in one of the most important education reforms that took place between 1945 and 1953 in Chile as part of the Movement of gradual renewal of secondary education in Chile. The methodology used is typical of historical studies; It has been based on primary and secondary sources; interviews were given by the protagonist himself and by people who meet him, at the same time, bibliographical revision was made in order to analyze his works and professional life.

Key words: Educational Reform, Dewey's pedagogy, National Awards in Education

I.- Introducción

En Chile se creó en 1979 el Premio Nacional en Ciencias de la Educación, a través del Decreto Ley N° 2.838 del 13 de agosto de ese año; durante este lapso han sido reconocidos con este Premio dieciséis educadores chilenos (2 mujeres y 14 hombres), los cuales se han destacado por su pensamiento y acción educativos durante los últimos setenta años; ellos han sido: Roberto Munizaga Aguirre (1979), Teresa Clerc Mirtin (1981), Luis Gómez Catalán (1983), José Herrera González (1985), Marino Pizarro Pizarro (1987), Eleodoro Cereceda Arancibia (1989), Viola Soto Guzmán (1991), Ernesto Livacic Gazzano (1993), Hugo Montes Brunet (1995), Gabriel Castillo Inzulza (1997), Patricio Cariola Barroilet (1999), Francisco Hernán Vera Lamperein (2001), Mabel Condemarín Grimberg (2003), Héctor Fernando Gutiérrez Muñoz (2005), Ernesto Schiefelbein Fuenzalida (2007) y Mario Leyton Soto (2009).

El autor de este artículo ha estado realizando desde 1996 a la fecha una serie de investigaciones acerca de los Premios Nacionales en Educación que entrega cada dos años el estado de Chile a quienes se han destacado en el ámbito educativo en el país; en ellas se busca reconstruir los principales rasgos de la vida de cada uno de ellos, analizar sus principales aportes al sistema educacional chileno y verificar la existencia del pensamiento educativo que cada uno de ellos ha tenido.

Este trabajo persigue reconstituir los principales rasgos biográficos de Hernán Vera Lamperein y describir su participación en una de las principales reformas educacionales que se impulsaron entre 1945 y 1953 en Chile, como parte del Movimiento de Renovación Gradual de la Educación Secundaria. Esta Reforma fue impulsada por el gobierno de la época y estuvo inspirada en el pensamiento pedagógico de John Dewey; sus ideas habían llegado al país a comienzos del siglo XX, siendo Darío Salas uno de sus principales representantes.

II.- Principales rasgos biográficos de Hernán Vera

El nombre completo de nuestro personaje es Francisco Hernán Robustiano Vera Lamperein, quien nació como otras tantas personalidades chilenas³ en la ciudad capital de la Frontera, Temuco⁴, el día 24 de mayo de 1916; su padre fue Jorge Benito Vera y su madre, María Antonieta (Mery) Lamperein, quien había nacido en Argelia cuando aún era Colonia Francesa; tuvieron 8 hijos⁵.

Hernán Vera, así conocido, es una persona alegre, jovial, afable, amistosa y acogedora. Tiene importantes recuerdos de su madre, quien enviudó muy joven y tuvo que educar a 8 hijos que en ese momento tenían entre los 12 y los 2 años, trabajando como profesora; a todos les dio una profesión y no sólo Francisco Hernán proyectó su vocación en la senda de ella sino que también uno de los más destacados e influyentes educadores del siglo XX en Chile, su hermano mayor Oscar⁶ -con quien el país se encuentra en deuda-; ello lleva a Hernán a concluir que su madre "*fue una gran maestra*" (S/A, 1997: 18).

Realizó sus estudios primarios en el Liceo de Hombres de Temuco y los secundarios en el Liceo de Aplicación de Santiago; todo ello entre 1920 y 1928. Ingresó posteriormente al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, obteniendo su título de profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica en 1933.

Su labor docente la inició en 1933, mientras aún era estudiante, en la Escuela Nocturna para Adultos *Jorge Enrique Schneider*⁷ y en el Liceo Nocturno Federico Hansen; en ambas instituciones se mantuvo hasta 1934⁸, año, a su vez, en que trabajó como Ayudante de Bibliotecario del Instituto Nacional.

3. Entre ellos el Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda.

4. Ciudad distante a 670 kilómetros al sur de la capital, Santiago.

5. Oscar, Profesor de Francés y Sociólogo; Raúl, Médico; María Eleonora, Profesora de Historia; Elsa Lina, Abogada; María Antonieta, Profesora de Francés; Francisco Hernán, Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica; Marta y José Benito, Ingeniero Comercial.

6. Murió en el clímax de su vida profesional a inicios de la década del 70. Se destacó a nivel nacional e internacional; en el plano interno su rol más importante lo jugó al presidir en 1962 la Comisión de Planificación Integral de la Educación, base de las futuras Reformas Educativas en el país (conocida como la *Comisión Vera*); en el plano externo se destacó por su labor en la UNESCO, especialmente cuando se desempeñó como Director de la División Latinoamericana de Educación, impulsando la ampliación y mejoramiento de la educación en los países latinoamericanos.

7. Funcionaba en el Liceo de Aplicación de Santiago y llevaba ese nombre en recuerdo del fundador de ese plantel a fines del siglo XIX (18 de julio de 1893 se decretó su creación como entidad de práctica del Instituto Pedagógico, que en ese entonces funcionaba en Alameda con Cumming).

8. Los alumnos eran obreros que deseaban surgir en la vida; esta realidad atraía mucho al Profesor Hernán Vera por su sentido humanista y filantrópico.

Entre 1935 y 1936 se desempeñó como Profesor de Historia y Geografía en el Liceo de Niñas de San Fernando y como Inspector del Liceo de Hombres de la misma ciudad. Entre 1937 y 1943 fue Profesor de Historia, Geografía, Educación Cívica y Filosofía en los Liceos de Constitución, Rancagua⁹, Lautaro y Traiguén. En 1943 asumió la Rectoría del Liceo de Hombres de Victoria¹⁰, cargo que mantuvo hasta 1945 y al año siguiente desempeñó igual cargo en el Liceo de Hombres de Traiguén. Como puede apreciarse la zona de la Araucanía -de allí son las ciudades de Lautaro, Traiguén y Victoria- lo atraía y cumplió desarrollando una importante labor en las zonas más humildes de su tierra de origen.

En 1947 se trasladó a Santiago, pensando que había cumplido con creces su servicio a las provincias tras 12 años de labor en ellas. Ese año asumió la Rectoría del Liceo de Experimentación Juan Antonio Ríos y desde 1948 hasta 1962 -año en que se acogió a jubilación¹¹-, la Rectoría del Liceo de Experimentación Darío Salas. De esta forma, se integró al selecto equipo de educadores que impulsarán la Reforma de la Educación Secundaria en el país con la creación de los Liceos Renovados, iniciados en 1946.

Hernán Vera se casó con Lidia Cortes Ferrada el 30 de enero de 1943 en Rancagua -80 kms. al sur de Santiago-; tuvieron cuatro hijos¹².

Su trabajo profesional en Santiago también se dio en el plano de la Educación Superior y Universitaria. En 1947 sirvió la cátedra de "Principios de la Educación" en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y la misma cátedra en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile (1955-1959). Desde 1945 y hasta 1955 participó como docente en los Cursos de Perfeccionamiento para profesores secundarios organizado por la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza Secundaria en convenio entre el Ministerio de Educación - Universidad de Chile en Santiago, Concepción y Viña del Mar. Posteriormente, desarrolló otras actividades en este nivel: Profesor de la cátedra de "Organización y Administración Escolar" en el Curso dictado en conjunto Universidad de Chile - Unesco en el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación (1960-1961); Asesor en materia de Planeamiento Universitario y Planeamiento de la Educación en la Universidad de Concepción

9. En esta ciudad fue, además, Co-fundador y Profesor de un Liceo Nocturno.

10. Participó en esta ciudad, a su vez, como fundador y Rector de un Liceo Nocturno en 1944. Entre 1945 y 1946 fue miembro del Consejo Directivo de la Escuela de Ingeniería Forestal de Victoria, en cuya formación participó activamente.

11. Volvió a trabajar en la educación secundaria-media en Chile- en 1991 como Asesor Técnico Pedagógico del Liceo Experimental Manuel de Salas y entre 1992 y 1994 como Subdirector del mismo.

12. María Luz, Profesora de Inglés, vive en La Serena; María Celia, profesora de Matemáticas, trabaja y vive con su marido en New Mexico, USA; Hernán y Ricardo, ambos están radicados y trabajan desde hace muchos años en USA.

(1967-1968); Asesor de la Superintendencia de Educación en relación con el Proyecto de Reforma “En qué se encuentra empeñado el Supremo Gobierno”, nombrado por el Ministro de Educación Jorge Tapia (1973); Asesor Curricular del Centro de Formación Técnica *Escuela Latinoamericana de Traductores e Intérpretes* (1984); Evaluador de Proyectos Fondecyt y de nuevas carreras de pedagogía presentados por las Universidades a la División de Educación Superior del Ministerio de Educación (1984-1989); Presidente de la Comisión de “Diagnóstico del Liceo Experimental Manuel de Salas” designado por el Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (1990) y Miembro del equipo técnico de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (1990-1991), junto a otra importante Premio Nacional en Educación, la educadora Viola Soto Guzmán, quien ejercía el cargo de Vice-Rectora Académica.

Ha participado en diversos Congresos¹³ y ha publicado, tanto en libros como en revistas, una serie de escritos¹⁴, difundiendo su pensamiento y prácticas

13. Cuarto Congreso Americano del Magisterio en Ciudad de México (1945); Primer Seminario Nacional de Educación Media, San José de Costa Rica (1955); Conferencia Internacional sobre Educación Media en San Salvador (1961); Seminario Internacional sobre Planeamiento de la Educación, Unesco, París (1965); Cuarta Reunión del Grupo Latinoamericano de Estudios para la Reforma y el Perfeccionamiento de la Educación (GULERPE), Santa María, Brasil (1971); Seminario Latinoamericano sobre Planeamiento e Investigación de la Educación, Unesco, Santiago de Chile (1974); Seminario Regional sobre Técnicas de Evaluación del Currículum, Unesco, Caracas, Venezuela (1974); Seminario sobre Regionalización de la Educación, OEA-Gobierno de Costa Rica, San José (1981); Primer Seminario de “Desarrollo profesional del personal de los Liceos Comerciales del Área Metropolitana”, Santiago (1983); Participa en la serie de seis sesiones del Seminario titulado “Hacia la elaboración de consensos en la política educacional”, Cide, Santiago (1984); Panel sobre “Municipalización y Descentralización de la Educación”, Instituto Profesional EDUCARES; Santiago (1986); Tercer Encuentro de Especialistas en Currículum sobre “El desafío de la educación hacia el año 2000 en Chile y América Latina”, ACHED (Asociación Chilena de Currículum Educacional)- UNESCO- Consejo de Rectores, Santiago (1987); Participa en el Ciclo de Seminarios sobre “La Reforma Universitaria Chilena veinte años después de su gestación”, Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago (1988); Participación en el Seminario “Universidad y Democracia”, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), Santiago (1988) y Seminario sobre “Pensamiento Político y Educación Particular, FIDE, Santiago (1989).

14. *Bases Generales para el Planeamiento de la Educación Chilena* (coautor) (1961), Santiago de Chile: Talleres de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, Ministerio de Educación; “Planificación de la Universidad de Concepción” (coautor) (1967) en *Revista del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas*, Vol. II, Nº 3, septiembre, pp. 51/68, Santiago de Chile; “Problemática Educacional Latinoamericana” (1972) en *Revista del Colegio Interamericano de Defensa*, Vol. I, Nº 1, Washington, D.C., USA; *Factibilidad de la Municipalización de la Administración de la Enseñanza en la Comuna de Talagante* (coautor) (1981), Santiago de Chile: Centro de Estudios y Asistencia Técnica; “El Movimiento de Renovación Gradual de la Educación Secundaria” y “La Presencia de

innovadoras en el ámbito de la educación. Su labor tampoco ha estado ajena a las actividades gremiales¹⁵ y a la participación activa en diversas instituciones, tanto sociales como políticas, religiosas y educacionales¹⁶.

la Universidad de Chile en la Educación Latinoamericana" en *Hitos Significativos de la Educación Chilena*, (1982), Santiago de Chile: Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile; "La Revolución Educativa: Un Llamado" (coautor) (1982) en *Revista Chilena de Pediatría*, Vol. XXXIII, N° 5, Santiago de Chile; *Factibilidad de la Municipalización de la Administración de la Enseñanza en la Comunas de La Florida* (coautor) (1982), Santiago de Chile: Centro de Estudios y Asistencia Técnica; *Análisis del nivel de Cultura General que se logra al final de la Educación Media*, (coautor) (1983), Informe de Proyecto Conicyt 32/82, Santiago de Chile; "Evolución Histórica de los Intentos de Descentralización Educacional en Chile" (1984) en *Revista de Educación*, N° 133, diciembre, Santiago de Chile; "Estudio Comparativo de Planes y Programas de la Disciplina de Currículo en los Institutos Formadores de Maestros" (1984) en *Boletín Informativo* N° 6, Santiago de Chile: ACHED; "Análisis de la Situación Actual de la Enseñanza Comercial en Chile" (1984) en *La Educación Técnico Profesional en Chile*, Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-; "La Educación Media: Antecedentes Históricos, Problemas y Soluciones" y "La Educación Básica en Chile" (coautor) (1986) en *Sistema Educacional Chileno*, Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-; "Algunas Reflexiones sobre Problemas y Tendencias de la Educación Chilena" (1986) en *Perspectivas de la Educación Media en Chile*, Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-; *Aportes de la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) al Análisis del Desarrollo Educacional Chileno: 1966-1986*, (1987) Documento de Trabajo N°5/87, Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-; "La Educación Actual: La Visión de un Planificador" (1988) en *Cuadernos CED*, N° 1, septiembre, Santiago de Chile, pp. 16/22; "Los Estudios Generales en dos Universidades Chilenas" (1989) en *Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas*, Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-; *El Liceo de Aplicación: Cien Años de Trayectoria* (1992), Santiago de Chile: Ediciones de la Gran Logia de Chile; "Los Desafíos de la Educación para el Futuro" (1994) en *Los Actuales Desafíos para el Hombre*, Santiago de Chile: Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago; y *El Liceo de Experimentación Darío Salas: Una Experiencia Pedagógica Innovadora*, (coautor), (1998), Santiago de Chile: s/c.

15. Director del Centro de Estudiantes de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico (1934); Miembro fundador de la Asociación de Profesores de Liceos Nocturnos (1936); Director de la Sociedad Nacional de Profesores (SONAP) por varios años a contar de 1946; Miembro de la Federación de Educadores de Chile (1947); Miembro y cofundador del Consejo de Rectores de los Liceos Fiscales (1949); Miembro de la Comisión Técnica del Comando Nacional de Defensa y Desarrollo de la Educación Pública (1959); Socio fundador de la Asociación de ex-profesores, especialistas y funcionarios del Liceo de Experimentación Darío Salas (1966); Miembro del Colegio de Profesores de Chile A.G. (1987-1988) y Socio fundador y miembro honorario de la Corporación de ex-alumnos, ex-profesores y amigos del Liceo Darío Salas (1998).

16. Miembro en diversos períodos del Rotary Club Internacional en Lautaro, Rancagua, Victoria, Traiguén y Concepción (1938-1968); Integrante de la Directiva de la Alianza de Intelectuales de Rancagua (1942); Miembro N° X023181 de la Mercian Educational Research Association, USA (1976); Socio fundador de la "Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello" (1982); Miembro de la Comisión Chilena de Derechos Humanos

Desde la fundación de los liceos experimentales, Hernán Vera continuó con su vocación gremial, participando activamente en seminarios, congresos y comisiones de estudio, en los que se analizaban con gran rigor los principios y prácticas de la Renovación. A comienzos de 1950 tres profesores del Liceo Darío Salas integraron el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores: el propio Hernán Vera, Ildocira Vera y Carmen Lorenzo. Hernán Vera también participó activamente en la creación de la Asociación de Profesores Renovados (1952), en donde realizó una intensa labor gremial y de difusión y defensa de la experimentación.

Cuando trabajaba en Rancagua Francisco Hernán Vera ingresó a la orden masónica (1941), acogiéndolo la Logia *Jorge Washington N° 56*. Más tarde se afilió a la Logia de Victoria y luego participó en diversos Talleres hasta llegar a la Logia *Fragua* del valle de La Reina en Santiago, en donde fue su primer venerable Maestro y miembro fundador. En sus más de sesenta años ininterrumpidos de vida masónica se ha logrado formar como un hombre afable, sencillo, sin estridencias y con la modestia que caracteriza a los sabios. Durante su permanencia en la institución ha ocupado los más diversos cargos en cada Logia, para culminar con el de ser miembro del Consejo de la Gran Logia de Chile; además, ha sido profesor en la Escuela de Docencia de la Gran Logia.

Ha recibido por su labor educacional algunas distinciones, entre las cuales se destacan la “Condecoración al Mérito Educacional de Segunda Clase” otorgada por el Gobierno del Ecuador (1962), la “Medalla de Plata” conmemorativa del Décimo Aniversario de la Universidad Federal Santa María de Río Grande do Sul, Brasil “*por los relevantes servicios prestados a la Universidad*” (1972) y el Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2001 otorgado por el Ministerio de Educación de Chile. Los integrantes del jurado que lo eligieron como Premio Nacional, entre otros diez postulantes¹⁷, según la Ley, fueron la Sra. Mariana Aylwin Oyarzún, Ministra de Educación; Sr. Luis Riveros Cornejo, Rector de la Universidad de Chile; Sr. Gabriel Castillo Inzulza, penúltimo galardonado¹⁸; Sr. Oscar Quiroz Mejías, Rector de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación; y el Sr. Raúl Navarro Piñeiro, Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Sobre este Premio,

y Consejero de la Comisión Nacional contra la Tortura (1983); Socio fundador y primer Director del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas (IEIE) (1987-1989); Miembro del Directorio del Instituto Chileno Costarricense de Cultura (1987); Socio fundador de la Corporación Cultural Rector Juvenal Hernández (1988); Socio fundador y Director Honorario de la Asociación Chilena de Currículum Educativo (ACHED) (1991) y Socio fundador de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación (1993).

17. Los educadores Jaime Blume, Mabel Condemarin, Eusebio Flores, Carlos Fredes, Jaime Michelow, Luis Nicolini, Isabel Pérez, Emma Salas, Gonzalo Riera y Alejandro Soto.

18. El último, R.P. Patricio Cariola s.j., ya había fallecido.

se lee en el Acta en que se le otorgó que ello fue:

“... Por una vida entera dedicada a la educación chilena, con un amplio reconocimiento en el país y en el extranjero...”

“... (porque) ha destacado en particular en la modernización de la educación en la década del 50...”

“... Maestro por su gran acción en la renovación de la enseñanza, es maestro también por la relevancia de su testimonio de humanidad ante quienes han trabajado y aprendido junto a él” (Ministerio de Educación, 2001).

Francisco Hernán Vera falleció el 20 de enero de 2006. Sin lugar a dudas, su fallecimiento caló hondo en muchos de los que tuvieron la oportunidad de conocerlo. La profesora Luisa Valdivia (2006) señaló:

“La voz de Hernán Vera Lamperein, Premio Nacional de Educación 2001, se apagó el 20 de enero de este año y quienes fueron testigos de cómo encarnó la vocación de ser maestro toda la vida, entregando lo mejor de sí a sus alumnos y colegas, quisieron rendirle un homenaje y para ello decidieron dar a conocer parte de sus notas autobiográficas -actualmente en preparación- y, a la vez, relatar lo que significa su legado para las generaciones actuales y futuras. Su aporte a la educación vivirá en quienes fueron sus discípulos”.

Sus restos fueron velados en el Club de la República, Gran Logia de Chile y su funeral se realizó el lunes 30 de enero de 2006 en el Crematorio del Cementerio General. Además de sus familiares, asistieron colegas, ex alumnos y amigos. En la ocasión hicieron uso de la palabra numerosas personas cercanas a él y cada discurso evocó la gran figura del maestro, su trayectoria, sus cualidades, su pasión por la innovación educacional y su integridad profesional y humana.

En agosto de 2006, sus ex alumnos y amigos le rindieron un homenaje en el Liceo Darío Salas. En esa ocasión Fernando Gutiérrez (también Premio Nacional de Educación en 2005) leyó un fragmento del saludo póstumo que Hernán Vera escribió poco tiempo antes de iniciar su “viaje infinito”:

“Fui un hombre soñador creía en la sabiduría y la fuerza. Fui esposo, abuelo, bisabuelo, amigo, hermano y maestro. Ahora que no estoy mi sabiduría y fuerza los acompañará cada día” (Vera, F. Memorias inéditas).

III.- Reforma Gradual de la Educación Secundaria y participación de Hernán Vera.

La reforma impulsada en 1945 estuvo liderada por la educadora Irma Salas-hija de don Darío Salas¹⁹, quien se había doctorado en Estados Unidos con el Educador Norteamericano en 1930²⁰. En 1933, una vez regresada a Chile, doña Irma asumió la dirección del Liceo Manuel de Salas que era el nuevo Centro de Experimentación de esa Casa de Estudios, fundado un año antes, y durante 10 años pondrá en práctica la pedagogía de su maestro Dewey, transformando el establecimiento en un verdadero laboratorio de aquella pedagogía. Fue profesora de Didáctica en la Universidad de Chile y, fue nombrada Presidenta de la Comisión encargada de reformular y replantear la educación secundaria en Chile, durante la Presidencia de Juan Antonio Ríos, por Decreto Nº 1.036 del 5 de marzo de 1945; en ella, además de la Presidenta, participaban, Ana Novoa, Martín Bunster, Daniel Navea, Arturo Piga y Oscar Vera, hermano de Hernán. Los objetivos de esta Comisión eran los de proponer un plan que modificara los planes y programas de estudio, la organización y régimen interno de los liceos, las formas de trabajo escolar, el sistema evaluación y todas las disposiciones ligadas con la gestión del personal y con la estructura del liceo.

Con esta Reforma se introdujeron los principios de la *Escuela Nueva* y especialmente los del educador norteamericano John Dewey en la Educación Secundaria Chilena; ya antes, en la Reforma de 1927, lo habían hecho en la Educación Primaria (Caiceo, 1990-1995). La idea de Irma Salas era lograr una escuela laica, pública y gratuita, no sólo a nivel primario sino que también secundario. La “renovación de la educación secundaria” postulaba lograr el desarrollo integral de la personalidad del adolescente, preparando simultáneamente al educando para la participación activa en una sociedad democrática. Colaboraron en el Plan de la educadora doctorada en Estados Unidos, además de Hernán Vera, entre otros, Oscar Vera, Egidio Orellana, Elvira Collao, Francisco Salazar, Paul Siegel, Alberto Arenas, Carmen Lorenzo, Natalio Glavic, María Lara y dos Premios Nacionales de Educación, Roberto Munizaga y Marino Pizarro (Caiceo et al. 1992; Caiceo, 2008).

En el considerando Nº 9 del Decreto de 1945 no dejaba de estar presente el pensamiento de la *Escuela Nueva* de Dewey:

19. Importante educador chileno que en 1908 tradujo por primera vez al castellano *My Pedagogic Creed* de John Dewey, con quién había estudiado en Estados Unidos. De esta forma, él se transformó en el promotor del pensamiento del educador norteamericano en Chile, el cual influirá en el país a lo largo del siglo XX (Caiceo, 2008)..

20. Se graduó con una tesis empírica: *The Socio-Economic Composition of the Secondary School Population of Chile*.

“Que en consecuencia en lugar del Liceo de hoy que acentúa lo meramente instrumental e informativo, hay que erigir un Liceo de tendencia Normativa y orientadora que proporcione al alumno la oportunidad de aprender a resolver problemas reales, a juzgar, apreciar y valorizar el medio físico y social y que lo induzca a la preparación, para la vida familiar y social, a su capacitación económica, y a su formación artística y recreativa...”.

Mediante el Decreto N° 1.687 del 13 de marzo de 1946, siendo Vice-Presidente de la República don Alfredo Duhalde Vázquez, se aplicará el *Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria*. Este comenzó con un plan piloto en algunos Liceos creados especialmente para tales efectos: “Juan Antonio Ríos”, “Gabriela Mistral” y “Darío Salas”²¹ en Santiago que fueron llamados Liceos Renovados; otros liceos se adecuaron: Liceo de Niñas de Antofagasta, Liceo N° 6 de Niñas de Santiago, Liceo de Niñas de Concepción y Liceo Co-educacional de Quilpué. La propuesta señalaba que, posteriormente, se extenderían a todos los liceos del país. Sin embargo, en 1953, el General Carlos Ibáñez -Presidente de la República, elegido democráticamente- detuvo la reforma de Irma Salas y los liceos experimentales quedaron en los ya mencionados; sin embargo, se recogieron varios elementos, como el Consejo de Curso, el Centro de Alumnos, el Profesor Jefe, el gobierno estudiantil -planteamientos propios de la *Escuela Nueva* que se practicaban en el Liceo Manuel de Salas y en los liceos experimentales que se crearon- y que fueron asumidos por todo el sistema escolar chileno secundario.

A partir de la aprobación del Plan de Renovación Gradual de la Enseñanza Secundaria, se pretendió que en los liceos creados en Santiago, además de ser centros de su aplicación, reensayaran el sistema educacional, del que fuere pionero el Liceo Manuel de Salas. Es importante señalar que, además de la implementación de todas las propuestas del plan, se tuvo como objetivo predominante el reforzar la democratización de la educación. Si bien se trata de una reforma relativa sólo a la Educación Secundaria, ésta tuvo muchos de los caracteres de una reforma integral.

Los principales aportes de la renovación al mejoramiento del servicio educativo se expresan de la siguiente manera: Se hizo efectiva la continuidad del proceso educativo, insistiéndose en la articulación entre el Sistema Primario con el Secundario. Así mismo, el cambio producido en los Liceos Experimentales fue sustancial, reflejándose en la revisión sistemática, sobre bases científicas,

21. El personaje de este estudio, Hernán Vera Lamperein, fue su Director por varios años; otro Premio Nacional, Héctor Fernando Gutiérrez, fue Orientador; un tercero, Marino Pizarro, fue profesor de castellano. Los tres, a su vez, fueron discípulos de Irma Salas.

de los planes y programas de estudios en su correspondiente metodología, impulsada por Dewey, en la cual lema de *aprender haciendo* se hizo efectivo, pues se alcanzó a lograr un aprendizaje más significativo y eficaz.

De igual forma, se modernizaron los métodos, las técnicas y los materiales de enseñanza de acuerdo con los principios de la educación de Dewey, orientada hacia el más pleno desarrollo de las potencialidades de los alumnos y hacia una participación responsable, inteligente y creadora.

No obstante las críticas y resistencias, es conveniente resaltar que se logró formar personal especializado en la teoría y en la práctica de los diversos aspectos de la educación, como al mismo tiempo, la formación de profesores especialistas por asignatura. Paralelo a esto, en abril de 1945, se había firmado un convenio entre el Gobierno de Chile y la Fundación Interamericana de Educación; dicho convenio, además de asesorar el plan, lo financió económicamente por tres años aportando la mitad del presupuesto estimado para su implementación; especialistas extranjeros dictaron seminarios de capacitación y asesoraron a los docentes apoyándolos con sus clases y la preparación de guías de trabajo para los alumnos. En 1949, Hernán Vera participó como Director del Sexto Curso de Perfeccionamiento para Profesores Secundarios, organizado por la Comisión.

El sistema de evaluación que se comenzó a aplicar no sólo pretendía medir el aprendizaje alcanzado, sino que también, incluía todos los aspectos observables en un alumno; su personalidad, actitudes sociales y comportamiento en general. Para evaluar todos estos aspectos la función del profesor jefe era vital ya que éste requería tener una buena capacidad de observación y un buen conocimiento de sus alumnos.

La función del Servicio de Orientación Educacional y Vocacional dejó de tener un carácter "curativo" en la cual se atendían situaciones identificadas en los alumnos, sino que su práctica se amplió y su labor se reforzó, concentrándola básicamente en el apoyo al desarrollo personal de los estudiantes sumando cualitativa y cuantitativamente al mejoramiento de la educación de la época.

Se concretaron las reuniones de apoderados con el fin de mejorar la relación escuela-padres. En esta instancia, se abordaban temas específicos tanto para el educando como para el grupo. El funcionamiento regular de los Centros de Padres y Apoderados contribuyó a afianzar un aspecto más de la democratización de la educación.

Tres elementos fundamentales del crecimiento personal del alumno: Aprendizaje Significativo, Autodisciplina y Auto-responsabilidad ayudaron a darle sentido a las cláusulas más relevantes del Plan de Renovación.

La ejecución del Consejo de Curso representó la democratización de todos los aspectos de la vida escolar y una preparación efectiva de los estudiantes para el ejercicio de sus actividades ciudadanas. Por otro lado, los Consejos Técnicos y Departamentos de Asignatura encauzaron la participación de los profesores en todas las actividades del liceo. De igual manera, la puesta en

marcha de servicios de asistencia social y económica a los escolares permitiendo asegurar la igualdad de oportunidades ante la educación.

Es importante señalar que esta reforma fue tomada como ejemplo por varios países latinoamericanos quienes la adaptaron a sus características propias y la adecuaron conforme a los avances de la educación moderna.

Cabe tener presente que en 1949 la comisión se convirtió en la "Sección de Experimentación de la Dirección de Educación Secundaria", con lo cual se incorporó al sistema regular de Ministerio de Educación hasta que en 1953 se le puso término al Plan, tal como se indicó precedentemente.

La labor en la Rectoría del *Liceo Experimental Darío Salas* de Hernán Vera es valorada hasta hoy por los ex-alumnos, profesores, padres y apoderados, porque él sabía exponer y convencer, porque era capaz de oír, acoger y orientar y, porque en un establecimiento de puertas y mentes abiertas, supo estimular y conducir desde las más sencillas a las más complicadas innovaciones que se enmarcaran en los principios que normaban "la renovación gradual de la educación secundaria" en el país. El liderazgo de don Hernán, su respeto por los demás y su diversidad, fueron factores decisivos en la transformación paulatina del Liceo en una auténtica comunidad educativa.

En cuanto al pensamiento de nuestro autor, éste se circunscribe más al plano operativo que al teórico, teniendo por cierto, la pedagogía de la *Escuela Nueva* y de Dewey como gran trasfondo. Su mayor preocupación se dio en cómo aplicar, a través de un adecuado planeamiento y de una buena gestión, las innovaciones pedagógicas indispensables para que el sistema escolar respondiera a los nuevos requerimientos. Por lo mismo, cuando expone "*el movimiento de renovación gradual de la educación secundaria*" (Vera, 1982) se centra, por una parte, en los objetivos concretos de la educación secundaria -tan válidos ayer como hoy-, a saber, cuidar el desarrollo físico; dotar de conocimientos y desarrollar hábitos, ideales, intereses y actitudes que capaciten para la vida económica; cooperar en el bienestar social e interpretar el medio físico y social; desarrollar los aspectos más elevados de la personalidad; y por otra, en los logros de los Liceos Renovados aplicados a partir de 1953 a todo el sistema escolar, tales como, la autodisciplina; el gobierno estudiantil; los servicios de orientación, médicos y dentales; las actividades co-programáticas con proyectos de gran actividad; los consejos de padres de familia; los sistemas de evaluación y autoevaluación y los informes de personalidad; los métodos activos de enseñanza y aprendizaje; diarios murales y otras publicaciones; cooperativas escolares; banco escolar; librerías; imprenta; comedor escolar; trabajos en campañas de alfabetización y de saneamiento ambiental. El excelente trabajo de gestión de los Liceos Experimentales efectuado entre 1946 y 1952 posibilitó los logros antes señalados y en ello tuvo una participación directa nuestro homenajeado.

El Premio Nacional no sólo fue un buen gestor educacional sino que también se preocupó de la temática vigente en su momento histórico, la descentralización de la educación. Concluye en un estudio realizado (Vera, 1986a) que la municipalización no es algo nuevo y que en la evolución histórica de Chile ya en los cabildos coloniales existía la responsabilidad de la gestión educacional.

El interés de Hernán Vera por la investigación educacional, base para un adecuado planeamiento, -verdadera obsesión suya- se percibe no sólo en las investigaciones que realizó sobre el sistema escolar, ya sea sólo o en colaboración con Ernesto Schiefelbein -quien ha dedicado gran parte de su vida a la investigación y también recibió el Premio Nacional de Educación en 2007- sino que también en elaborar recopilaciones de trabajos anteriores para que sirvan de base para la toma de decisiones; esto último se percibe en el análisis bibliográfico que realizó en 1987 sobre los trabajos del CPU entre 1966 y 1986, concretando, además del análisis efectuado en el primer capítulo y el listado de los estudios en el segundo, un verdadero índice analítico agrupado por temática en el tercero, tal como los RAE (Resúmenes Analíticos en Educación) del CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación), uno de los dos principales centros de investigación en Chile entre 1970 y 1990, fundado en 1968 por otro Premio Nacional de Educación, el sacerdote Patricio Cariola s.j.

Finalmente, a nuestro autor le preocupaba especialmente el futuro de la educación; por ello, efectúa algunas investigaciones sobre la educación básica y media actuales, concluyendo en la ineficacia, baja calidad e ineficiencia de la educación básica (1986b) y que la educación media necesita profundas reformas. Cuando en la Universidad de La Serena en el norte del país se le rindiera un Homenaje con motivo de la obtención del Premio Nacional el año 2003, señalaba que los diagnósticos siguen siendo los mismos en educación, al hacer un paralelo entre el Informe de 1945 elaborado por Irma Salas y su equipo y el de 1994, conocido como Informe Brunner y, no demostró optimismo frente al futuro si no se modifican substancialmente los criterios con que se maneja la municipalización de la educación. Agregó que así como Toffler ha visualizado el futuro en forma creativa a partir de la realidad actual y de los descubrimientos existentes, se deben crear Consejos del Futuro en cada Escuela para efectuar una actividad análoga a la del futurólogo norteamericano (www.mineduc.cl).

IV.- Conclusiones

A la luz de los antecedentes expuestos ha quedado de manifiesto la consecuencia de Hernán Vera entre su pensamiento innovador, fruto de la *Escuela Nueva* y de los Liceos Renovados, y el quehacer educativo como docente, Rector de Liceo y Asesor internacional, promoviendo los cambios educativos a nivel continental. Su vida personal, a su vez, ha estado centrada en su familia

y en su pensamiento laico, libertario, humanista, tolerante y democrático, expresión de su espíritu masón.

Adquiere una importancia especial el Premio otorgado a don Hernán porque desde 1987 no se otorgaba este galardón a un exponente de la masonería en nuestro país; los seis Premios anteriores lo habían recibido educadores ligados al pensamiento cristiano. Era necesario reivindicar a los exponentes del humanismo laico porque para nadie es un misterio de la influencia por más de un siglo que tuvo ese pensamiento en el sistema educacional chileno (1860 a 1964 aproximadamente) (Caicedo, 1988), especialmente en impulsar las diferentes Reformas Educacionales de ese período y en lograr una educación obligatoria, pública y gratuita para el nivel primario y un Liceo público, promotor de la clase media chilena.

Cuando nos preguntamos qué se necesita para ser un Premio Nacional en Ciencias de la Educación, la respuesta es clara: Ser un educador consecuente; todo lo demás viene por añadidura: los escritos, los aportes para la innovación educacional del país y Latinoamérica. Ello se percibe sin duda alguna en la persona del educador que se ha expuesto; por lo mismo, se puede concluir que bien merecido está su Premio Nacional.

Referencias bibliográficas

a) Libros

- Barrios, F. (1983). *Liceo Experimental Manuel de Salas*. Santiago de Chile: Ed. Universidad de Chile.
- Caicedo, J. (1988). "Educación en Chile: ¿Predominio Laicista o Cristiano?". Santiago de Chile: *Boletín de Investigación*, Vol. 6, Nos. 1 - 2, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Caicedo, J. et al. (1992). *Filósofos y Educadores. El Pensar Chileno en el Siglo XX*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 259/294.
- Cox, C. (1997). *160 años de la Educación Pública, Historia del Ministerio de Educación*. Santiago de Chile: Departamento de Comunicaciones Ministerio de Educación.

- Dewey J. (1943). *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Ed. Losada.
- Gutierrez, F et al. (1997). *El Liceo Darío E. Salas, una Experiencia Pedagógica Innovadora*. Santiago de Chile: Asociación de Ex Profesores del Liceo de Experimentación Darío E. Salas
- Núñez, I. (1982). *Desarrollo de la Educación Chilena hasta 1973*. Santiago de Chile: Editorial PIIE.
- Núñez, I. (1989). *La Descentralización y las Reformas Educativas en Chile 1940-1978*. Santiago de Chile: Editorial PIIE.
- Salas, I et (1946). *Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Soto, F. (2000). *Historia de la Educación Chilena*. Santiago de Chile: CPEIP.
- Vera, H. (1982). "El Movimiento de Renovación Gradual de la Educación Secundaria" en *Hitos Significativos de la Educación Chilena*. Santiago de Chile: Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile.
- Vera, H. (1986a). "Algunas Reflexiones sobre Problemas y Tendencias de la Educación Chilena" en *Perspectivas de la Educación Media en Chile*. Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-.
- Vera, H.; Schiefelbein, E. (1986b). "La Educación Básica en Chile" en *Sistema Educativo Chileno*. Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria -CPU-.

b) Revistas

- Asociación de Ex Profesores del Liceo Darío E. Salas, (1998). *Discursos, presentación del libro: El Liceo Darío Salas. Una Experiencia Pedagógica Innovadora*. Santiago de Chile.
- Caiceo, J. (1990-1995). "Influencia pedagógica de John Dewey en Chile" en *Revista Estudios Paraguayos*, Vol. XVIII, Nº 1-2. Asunción: Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, pp. 261/304.
- Caiceo, J. (2008). "Presencia de la Escuela Nueva en los Premios Nacionales en Educación Chilenos" en *História & Perspectivas*, Nº 38, jan./jun. Uberlândia, Brasil: Universidade Federal de Uberlândia, pp. 237/270.
- Escobar, D. (1996). "Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular: Un intento modernizador de la Educación Chilena" en *Revista de Educación*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Fuentealba, L. (1983). "El Pensamiento Pedagógico de Irma Salas" en *Revista de la Pedagogía Comparada*, Volumen XII, Nº 52, Barcelona.
- Lorenzo, C. (2006). *Informativo DEAREI Nº 36*. Asociación de Ex Funcionarios y Docentes, Profesionales y Administrativos del Liceo Darío E. Salas, Santiago de Chile.
- S/A (1997). "Masón y Profesor a Tiempo Completo" en la *Revista Masónica de Chile*, Nos. 5-6, julio-septiembre. Santiago de Chile.
- Valdivia, L. (2006). "Hernán Vera Lamperein" en *Revista de Educación* Nº 322. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

c) Páginas WEB

- Encuentro Ex Profesores Darío Salas*. Extraído el 25 de mayo de 2007 desde: <http://www.liceodariosalas.cl/despedita2.htm> educare.cl

Premio Nacional / Ministerio de Educación – Departamento de Comunicaciones.

Extraído el 25 de mayo de 2007 desde: www.mineduc.cl

Vera F. H. *Reflexiones acerca de la problemática de la educación frente a los desafíos del futuro*. Extraído el 25 de mayo de 2007 desde:

<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/04/edu15.htm>

d) Documentos Legales

Decreto de Ley N° 7.560 del 30 de diciembre de 1942.

Decreto N° 1.036 del 5 de marzo de 1945.

Decreto N° 1.687 del 13 de marzo de 1946.

Decreto N° 1.442, del 19 de marzo de 1947.

Decreto 3.232 del 23 de mayo de 1953.

Ministerio de Educación (2001). *Acta de la Comisión que otorgó el Premio Nacional en Ciencias de la Educación*, Santiago de Chile, 27 de agosto.